

3451 A LOS OBLIGACIONISTAS
EL
FERRICARRIL DE VALDEPEÑAS
A LA CALZADA Y PUERTALLANA
Se ruega a los señores que en la junta del día 28 último, estuvieron conformes con la segunda proposición, presentada y votada, a los que se ausentaron sin votar y a los que no asistieron, tengan la amabilidad de presentarse personalmente o con los poderes suficientes si van en representación de otros, en la calle Independencia número 13 bajo, a fin de dar a conocer su domicilio y número de obligaciones que poseen.
Vitoria 30 de Enero de 1905.—La Comisión.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA
MADRID
Plaza del Príncipe Alfonso
Director: Don Eduardo Garro y Roz
Bajo la presidencia y vicepresidencia del exministro señor Urzaiz, don Eduardo Delgado director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Leopoldo Calzado director del Credit Lyonnais en Madrid, etc., etc.
Mediante el pago de 5 pesetas mensuales durante 15 años o sea 900 pesetas podrá retirarse como mínimo 2.500 pesetas. Cada pescedor de una participación entrará en el sorteo anual de premios de rentas viticias pudiendo ser favorecido con rentas que variarán entre pesetas 60 y 3.600.
Capital nominal suscrito hasta hoy Pesetas 3.500.000
Se desean agentes honrados y activos para esta provincia.—Dirigirse al Inspector Augusto de Saavedra y Asenjo, Florida 33, 2.º
l. m. v. 3442 | 10—3

ANUNCIO
El día 9 del próximo Febrero, a las once de su mañana y en el escritorio del Procurador Santamaría, Cofrades altas 11, se sacará a subasta pública la Granja denominada «Andía» con todos sus pertenecidos y bajo el tipo de 20.000 pesetas que han ofrecido por la misma.

Partos y enfermedades de la infancia.—CIRUGIA
J. ARANA—MÉDICO
Consultorio. Estación 13 y 15
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 11 a 12. 3443 | 15 9

Plumas Taubmann
NUEVA FABRICACION ESPAÑOLA
Las plumas «Taubmann» son incomparablemente de mejor clase y más duración que las extranjeras, y para convencerse de ello deben probarse en todas las oficinas y escritorios.
El autor de las plumas «Taubmann» ha conseguido que dure un mes cada una de sus plumas, trabajando constantemente.
Hay que probar las plumas «Taubmann».
Depósito exclusivo en Alava, Imprenta Moderna, Vitoria.

Pablo Vicinay
Médico
Ofice sus servicios y consulta de enfermos, en la calle de la Estación, número 5, 2.º
3397. 1159—3

LIQUIDACION DE CALENDARIOS
Podemos ceder en venta cromos y tarjetas de todas clases y tamaños a precios de fábrica.
Por cantidades crecidas haremos mayores rebajas en los precios.
Calendarios de pared desde 0,75 pesetas uno. Tarjetas sueltas desde 0,15 pesetas.
Imprenta Moderna—Estación 47 VITORIA

Anuario Eclesiástico de España
Se recomienda esta voluminosa y completa obra. A los señores Sacerdotes, empleados de las Catedrales, Capellanes, funcionarios de los Tribunales Eclesiásticos, y todo aquel que tenga precisión de obtener cualquiera clase de datos referentes a categorías, sueldos y dirección de algún empleo eclesiástico, curato, coadjutorio, capellanía, tribunales eclesiásticos, catedrales, etc., etc.
El tomo correspondiente al año presente se halla en prensa.
El último editado se halla de venta en la Imprenta Moderna, administración de HERALDO ALAVÉS, Estación 47 Vitoria.
Precio del ejemplar 10 pesetas.
En la misma Imprenta Moderna se reciben avisos para pedidos de toda clase de obras por comisión o por cuenta de la casa.
Al mismo se admiten obras para la venta en comisión.

La tormenta
Tiene mucha razón el colega de la mañana al decir que los periódicos nos sentimos febriles y con ganas de bronca.
Pero no somos nosotros los causantes de este estado anormal. La tempestad tiene otro origen.
Censuras lanzadas desde los escaninos municipales, van de boca en boca, rodando y agrandándose como bola de nieve, que acabará por arrojar a los que trataron de hacer daño a los demás.
La tempestad se ha iniciado y Dios sabe donde nos conducirá, pero no hemos de retroceder ante el estampido del trueno, ni ante los resplandores

del relámpago, porque para preservarnos de las descargas eléctricas conque quieren aniquilarnos dos ó tres concejales ineptos, tenemos el pararrayos de la razón y de la justicia.
Ahí está el público que defiende y aplaude nuestros actos, y con él estamos para todo.
Poco ha de importarnos el daño que algunos, muy pocos por fortuna, quieren hacernos teniendo de nuestra parte al pueblo sensato que juzga sin apasionamientos y sin los intereses que tienen algunos de los que nos combaten.
Oigan lo que dicen las personas imparciales y verán de que lado está la razón.
El Magisterio Alavés salió a nuestra defensa, sin tener en ello ningún interés, en el asunto en que estos días venimos ocupándonos.
Hemos tenido el honor de recibir la visita de su digno director que persiste en defender nuestra causa por que sabe que es la de la justicia y por que conoce muy bien los deberes y derechos que tiene la prensa, sabiendo los procedimientos que pueden emplearse contra esta, cuando se cree que ha delinquido.
La prueba más evidente de que la razón está de nuestra parte, es que se ha querido conducir ese asunto por caminos extraviados, y a nosotros nos gustan los caminos anchos y libres de trabas.
Con la cara levantada nos presentamos en todas partes y dispuestos estamos a todo, menos a ponernos a las órdenes de tres ó cuatro malos que quieren ser los amos del cotarro.
Lo mismo nos da una solución que otra. Con la justicia y con el pueblo que aplaude nuestra energía, nos basta para luchar contra los que tanto empeño tienen en dejarnos en mal lugar.
Hágase la luz y entonces se verá lo que sea; mientras tanto esperemos tranquilos el paso de la tormenta.

CRONIQUELLA
Disgusto.—Buscando una víctima.
—Cortesía y desecio.—Para «El Norte».
Como era natural, ha disgustado a los inquisidores republicanos del Concejo que nosotros no estuviésemos en gana de acudir a la casa de la ciudad a tomar parte en una información, que a un edil se le antojó pedir que se abriera.
No estamos conformes con el procedimiento este y no nos hemos de prestar a hacer el juego a esos concejales impetuosos aficionaditos a hacer planchas, que luego buscan una información, ó sea una comedia, donde aparezca el torpe como un verdadero portento.
Ni ahora ni nunca seremos juguetes de cualquier concejal que procure por medio de declaraciones pedidas con amenazas ó con súplicas, formar un voluminoso expediente que desfigure los hechos reales y del cual salga airoso.
Así han resultado siempre las informaciones y la práctica nos ha enseñado a no creer en eso.
Y teniendo nosotros esta convicción que es la de todo el vecindario, como hemos de acudir a los llamamientos que se nos hagan con tal objeto?
Sería hipocresía repugnante asistir a esos procedimientos, cuando vivimos convencidos de que son farsas.
Nuestra negativa fue lógica y franca y por haberla dado, hemos recibido innumerables felicitaciones.
¿Qué denunciamos nosotros, en el asunto que crispó los nervios del señor Mújica?
Una intrusión del citado preeminente que le proporcionó un exito.
¿Dijimos nosotros que había existido indisciplina en el personal del cuerpo de Arbitrios? No.
Lo que dijimos fue, que el señor Mújica había lanzado censuras que alcanzaban a los individuos del cuerpo citado y que uno de éstos se defendió en el acto. Y como consecuencia de este hecho deducimos hoy nosotros: 1.º Que el Regidor Preeminente hizo mal en censurar a todos los empleados. 2.º Que el empleado hizo bien en defenderse de acusaciones que no le alcanzaban.
Quizá esos demócratas y republicanos del Concejo, no quieran conceder derechos a los empleados para defenderse si son injustamente atacados por sus superiores, pero nosotros que no pensamos como esos antes de los derechos del pueblo, opinamos que el empleado puesto al servicio del municipio y bajo las órdenes de los ediles, no por eso pierde sus derechos de ciudadano y que hizo perfectamente en contestar a cargos que no se le debieron haber hecho.
Indisciplina hubiera sido, negarse a cumplir un servicio ordenado por sus superiores, pero contestar a inculpaciones ligeramente hechas, eso no es indisciplina, sino tener razón y no tener paciencia para estar mudo.

Respetamos personalmente cuanto se merecen el presidente y demás individuos de la comisión designada para la información por este respeto y estas simpatías personales que por algunos de ellos sentimos, no nos pueden obligar a reconocer derecho a llamarnos a la casa de la ciudad para un asunto como el que discutimos.
Se desea abrir una información, para averiguar hechos que la prensa denuncia? Bueno, pero lo racional es acudir a los que forman parte de la entidad a la que se acusa y de sus declaraciones tomar nota. Pero, ¿por qué se hizo la denuncia? ¿para qué? ¿para averiguar de dónde vino la noticia y

cebarse en el que la dió si por acaso es empleado municipal? Pues a eso no contribuimos nosotros. Esa función inquisitorial, la juzgamos irritante y no estamos dispuestos a secundarla aunque los republicanos se enfaden.
Si nuestros cargos envuelven materia penable, ahí están los tribunales y ellos son los encargados de hacer justicia condenando al culpable.
Pero aunque nosotros hubiéramos cometido un delito, nunca ocasión más inoportuna para castigarnos por él, como ahora en que el gobierno ha dado un indulto por delitos de prensa, y precisamente, de esta gracia se ha aprovechado uno de los concejales republicanos que forma parte de la comisión informadora.
¿Qué cosas observamos los que vivimos metidos en las redacciones de los periódicos?
Suele acontecer con frecuencia que entre los colaboradores que nos asaltan, hoy hay algunos de pluma tan hiriente, de intención tan mortificante, que los periodistas de oficio tenemos que limar lo que hiera y poner serenidad y templanza en los escritos.
La acometividad de algunos es tremenda. No hace mucho que llegó a nuestra casa uno de estos, edil, por mas señas, que traía unas cartillas que aun suavizado su texto, dolió muchísimo a un compañero suyo de concejo y sirvió para que hubiese una polémica dura, entre dos periódicos de la localidad.
Pues bien. Ese mismo señor es tan delicado para sentir las censuras de la prensa, que no admite que ésta dé cuenta de nada que no le agrade.
¿No se abre otra información, para averiguar quien es ese edil?

MEMORIA
que presenta la Comisión nombrada el día 21 de Diciembre en la Cámara de Comercio para informar respecto del ofrecimiento de 500 ó más caballos de energía eléctrica, de la Sociedad Hidro-eléctrica Iberica, de Bilbao, y proponer la manera de realizar la traida a Vitoria.
(Conclusión)
Necesitamos el capital para empezar, después lo reintegraremos, y entonces, habrá desaparecido el socio capitalista quedando en su totalidad la Sociedad cooperativa.
Y como ha de acudir el capital, si sabe que cuando el negocio prospere se le reintegrará su anticipo, y no disfrutará de los mejores beneficios? Solo de una manera: interesándole en la cooperación, dándole por cada acción reintegrable, con interés de pesetas 250, emitida a la par, y garantizada con un 5 por ciento como mínimo de interés anual, otra acción cooperativa liberada de pesetas 25, que solo devengará intereses cuando se amortice en su totalidad las acciones reintegrables con interés garantizado.
Así, cuando al capitalista se le ha devuelto su anticipo, conserva su derecho de participación en la sociedad y en sus beneficios, porque sigue siendo, en virtud de la acción liberada, socio cooperativo. Conserva tantas acciones cooperativas como las tuvo reintegrables con interés garantizado, y estas acciones que hoy valoramos en pesetas 25 y que no tienen interés, lo tendrán y valdrán más cuando las reintegrables se hayan por completo amortizado.
De esta manera no alejamos existientemente de nuestro lado, al devolverle su dinero, a quien nos ayudó a establecerlos, y queda entre nosotros, de un modo permanente, con derecho a todas las ventajas que contribuyó a crear.
Así conciliamos los intereses de los socios cooperativos y de los capitalistas, que también lo son cooperativos, y el capital podrá venir sin recelo y no resistirá después una amortización que no le perjudica.
Garantizaríamos los intereses de las acciones reintegrables, no solo con los beneficios de la explotación, que aunque, a nuestro juicio, son sobrados, puede la suspicacia del capital apreciarlo de otro modo, sino también con los ingresos por acciones cooperativas, que siendo a razón de pesetas 100 por caballo, suponen por lo menos 100.000 pesetas cuando coloquemos 600 caballos de la Hidro-eléctrica, lo cual supone una sólida reserva.
A cambio de esta garantía limitáramos también el maximum de interés de dichas acciones, que no podrá exceder del 7 por 100 anual.
El reparto de beneficios se haría de esta manera:
Diez por ciento para aumento eventual de intereses a las acciones rein-

tegrables, ó menos si bastase para completar el 7 por 100 de interés anual, pero nunca más.
Del resto de los beneficios se harían tres partes, destinándose dos a la amortización y una a la formación del capital de reserva, pudiendo la Junta ó el Consejo dedicar mayor proporción a la amortización si lo estimase conveniente.
También podría emitirse parte del capital en acciones de pesetas 25, con el fin de que pudiera prestar su ayuda el pequeño ahorro, no por ser poco, menos agradecido, dando iguales garantías que a las de pesetas 250, pero sin opción a acciones cooperativas liberadas.
En tiempo oportuno se detallaría este plan financiero aquí bosquejado.
Vosotros juzgaréis si los medios propuestos son acertados ó propondéis los que por ser vuestros tienen que ser mejores.
Las acciones cooperativas podrían pagarse en mensualidades, y en un año.
En lo que hemos de recomendar el mayor cuidado es en la cuantía de la emisión, porque si bien en la adquisición de material, en la instalación y en la edificación ha de presidir una economía bien entendida, el cálculo del capital conviene que sea un poco largo, para poder atender, si es preciso, a eventualidades, aunque no probables, posibles, si es que llegan.
En la mayor parte de los negocios, se presentan escollos y dificultades en los principios, y no creemos que éste se aparte de la regla general.
Los principios pueden ser difíciles, pero con perseverancia, con prudencia, con cautela, se dominarán y entraremos en un período definitivo de normalidad y florecimiento, si acometemos la empresa con decisión y medios adecuados y bastantes.
No terminaremos esta Memoria sin poner bien de manifiesto ante vosotros, la importantísima economía que para el vecindario de Vitoria traería esta empresa, asegurando de un modo permanente fuerza y luz a precios muy baratos ahora, mucho más baratos después, y esto, precisamente, cuando se vislumbraba su encarecimiento.
Si vacilamos y desaprovechamos estos momentos, y no realizamos proyecto tan beneficioso para Vitoria, dejaremos el campo libre a la especulación, que se encargará de hacernos sentir su peso al ver que hemos podido y no hemos querido ó sabido emanciparnos de su tutela.
El esfuerzo necesario no es tan grande que no lo merezcan las ventajas seguras que ofrece, y no dudamos que así lo entenderéis y que prestareis, con nosotros, el apoyo material además del moral a la constitución inmediata de la «Sociedad Cooperativa de Electricidad», que tendrá próspera vida y nos proporcionará grandes ventajas.
Nuestra opinión la tenéis ya claramente expresada, vosotros juzgaréis pues para eso os lo sometemos, y solo nos resta daros gracias por el honor inmerecido que nos hicisteis al confiarnos vuestra representación en tan importante asunto, al que hemos correspondido dedicándole toda nuestra atención y estudio, y el mejor deseo de acierto, aunque considerándonos los menos competentes de todos vosotros para informar sobre asunto tan complejo.
Vitoria y Enero de 1905.—Martín Leonard, José M. Elizagarate, Guillermo Quintana, Mariano Ochoa, Emilio de Atauri.

Presupuesto de instalación de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, tomando en lo posible por base el que al efecto ha enviado la Sociedad general Española de Electricidad.
Instalación calculada por 500 caballos
Transformadores pesetas 26.664.—
Red 95.506.—600 palomillas de hierro a 9,00.—100 postes, a 6,00, 600.—
Instalación 10 por ciento 12.800.—
Casetas y canalizaciones para los transformadores 30.000.—
Central
2.000 metros de terreno a pesetas 3,00, 6.000.—Edificio 30.000.—Motor de gas pobre de 225 caballos 14.275.—
Dinamo y su cuadro 14.425.—Instalación de las máquinas 4.000.—
Cimentación para las mismas 20.000.—
Carbón 4.000 aceite y grasas 1.000.—
Mobiliario 1.500.—Almacén 10.000.—
Dirección 15.000.—Imprevistos 15 por ciento 54.150.—Total pesetas 415.320.
La red abarcará todos los puntos de la población que sea necesario servir. Se dará fuerza a motores hasta una distancia de un kilómetro más allá de las casetas de recaudación. A mayores distancias regirán precios convencionales.

Ayuntamiento
Comisiones
Esta mañana se ha reunido a las once en nuestro Ayuntamiento la Comisión de Intereses generales.
También estaba convocada para las doce, la Comisión de Hacienda.
Reconocimiento
Por los guardias municipales se ha efectuado esta mañana, haciendo uso de los densímetros, el reconocimiento de la leche, dando por resultado el decimo a un expendedor de 6 litros, por hallarse en malas condiciones para el consumo.
Sesión extraordinaria
Conforme anunciamos, ayer celebró nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria, con motivo del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Ecos de la región
(De nuestros correspondientes)
(POR CORREO)
LABASTIDA
Estamos disfrutando de un tiempo primaveral, pero no es el más apropiado para el viñedo, que en este país necesita mucha humedad.
Debido a la pertinaz sequía, que hasta el mes de Noviembre, hemos sufrido, están los sembrados, muy atrasados, pues se hizo la siembra tarde, y en malas condiciones.
—Ayer, recibió el bautismo, un hermoso niño, hijo del conocido propietario don Sixto Tros y dona Petra Abalos.
Estos días están alarmadísimos, los vecinos de esta villa, por haber circulado la noticia de que anda una partida de ladrones, por estas inmediaciones, pero hay quien dice, que solo son, los dos presos que se fugaron de Peñacerrada, se cree, que estos, serán pronto capturados, pues el señor jefe de este puesto, con los números que tiene a sus órdenes, los persigue activamente.
AMURRIO
El abogado don Quintia Elvira, se ha posesionado ya en este pueblo. Desearíamos un fin de prosperidades en su importantísimo cargo.
—En breve ingresará en el renombrado colegio de Enseñanza en Orduña, la joven Isidora Escoriaza.
—Nuestro querido amigo don José Hernández Tabera, recientemente nombrado oficial de la secretaría de Ledesma (Salamánca), contraerá matrimonio en breve, noticia adquirida por cariñosísima y apreciable carta que nos ha dirigido, invitándonos.
—El tiempo que por ahora disfrutamos, no puede ser mejor, pues parece que nos hallamos en plena estación primaveral. En cambio los altos se ven cubiertos de nieve, por cuya causa el frío que al anochecer hace es muy crudo.
—Ayer, con motivo de celebrarse el mercado en Orduña, son muchos los amurrianos que a aquella plaza se han dirigido.
—El alguacil señor Pinedo, que hace tiempo se hallaba enfermo, ha abandonado el lecho, saliendo ya a la calle.

Peregrinación a la Virgen Blanca
Con motivo de la peregrinación a la Virgen Blanca, que todas las asociaciones de señoras celebraron el día 20 de Noviembre último, se recaudaron fondos para hacer regalos a la Excelsa Patrona de Vitoria.
Con el dinero recaudado, se adquirieron los objetos siguientes:
Un candelabro de bronce para doce luces; un par de jarrones del mismo metal, y un corazón de plata dorada, con su inscripción, pendiente de una cadena del mismo metal.
La inscripción es conmemorando la fecha de la peregrinación.
Dichos objetos se hallan de manifiesto, para que el público pueda verlos, en el escaparate del comercio del señor Vinós.

MILITARES
Llamados
Los soldados Andrés Eguiluz y Juan Saez, el primero del quinto Regimiento de Ingenieros y el otro del Regimiento Infantería de la Constitución, se presentarán con urgencia en el Gobierno Militar, para enterarse de un asunto que les interesa.

Instrucción
Esta tarde ha tenido instrucción en el Campo de los Palacios, la fuerza del Regimiento de Cuenca.
Ascenso
Ha sido ascendido a capitán el primer teniente del regimiento infantería de Cuenca, don Federico Lamuela y Laspiur, siendo destinado al mismo regimiento.

Servicio de la plaza para el día 31
Parada, regimiento de Guipúzcoa.
Jefe de día, teniente coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.
Imaginaria, teniente coronel de Guipúzcoa don Juan Lafuente.
Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca, don Casto Alvarez.
Traje de diario.
PAREJO.

Teatro Principal
El sábado, y con una entrada como siempre, verificóse en nuestro Teatro Principal la novena de abono, poniéndose en escena el drama en tres actos «El amo del cotarro», y el juguete «Frankfort».
La interpretación que obtuvo la primera de las mencionadas obras, fué bastante aceptable, y el juguete del auditorio, que no se cansa de reír, sobre todo mientras está en escena el señor Pérez-Soriano, que es el actor mimado de nuestro público.
Ayer domingo tuvieron lugar dos funciones de resultados más prácticas para actores y empresa que las anteriores.
Representáronse por la tarde las comedias «El abolengo», y «El amor que pasa», gustando como siempre la primera, que además de ser la mejor escrita de cuantas esta compañía ha puesto en escena es también la que mejor interpretación ha alcanzado por parte de todos los artistas.
Por la noche se puso en escena el

SUCESOS
A Melilla
Ramón Rodríguez, compañero del infortunado Chato Noble y que como recordarán nuestros lectores fué indultado de la pena capital, después de llevar varias horas en capilla, ha sido destinado por la dirección general de penales, a la prisión alictiva de Melilla, donde debe extinguir la pena de cadena perpétua.
El traslado del reo tendrá lugar en breve.
Una apuesta
Reunidos la tarde del 25 del actual en el pueblo del Alcedo, Valdegovia, varios jóvenes, suscitó una apuesta entre Luciano Salazar Eguiluz de 20 años natural de Cárcamo y vecino de Bergueda y Santiago Eguiluz Larrea de 27 años, soltero, vecino de Alcedo y molinero, para ver quien de ambos tenía más fuerza.
La apuesta consistía en una azumbre de vino que pagaría aquel de los contendientes que primero cayese al suelo.
Agarráronse los gladiadores y lo que empezó en broma acabó de manera bien trágica.
Luciano Salazar cayó al suelo pero con tan mala fortuna, que dando con la cabeza en una piedra quedó muerto en el acto.
Hé aquí las consecuencias de las pesadas y brutales bromas con que los aldeanos acostumbrán a pasar el rato.

Diputación
Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial.
Ceder en arriendo para el año actual los portazgos de Ibaizabal y Corro y designar a doña Arsenia Ortiz de Zárate para que efectúe el cobro del de Arriaga.
Quedar enterada de una carta del señor Director de la Escuela práctica de Agricultura de esta provincia participando haber regresado del viñedo de Assa el capitán y alumnos con las yuntas de bueyes que fueron para practicar varias operaciones en aquellos terrenos.
Anunciar la provisión de ocho plazas de alumnos vacantes en la Granja Modelo de esta provincia, cuyas solicitudes se presentarán en el término de un mes.
Autorizar a las Juntas administrativas de los pueblos de Otazu, Mendivil, Arroyave, Janguitu, Retes de Tudela, Albeniz, Asteguieta, Arcaña, Bachicabo, Payueta, Espejo para subastar a la exclusiva la venta de los líquidos que en los mismos se consuman durante el año 1905.
Igual autorización se concedió a los Ayuntamientos de Cripán, Salinillas, Lacoizmonte y Zambrana para subastar a la exclusiva los impuestos sobre los artículos consumibles durante el año actual.
Autorizar al Ayuntamiento de Ubarandua para girar un reparto a fin de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del actual año.
Aprobar la tarifa de consumos formada para el año actual por el Ayuntamiento de San Vicente Arana.
Aprobar el reparto de Hoja de Hermandad girado por el Ayuntamiento de Labastida para el año 1905.
Acceder a lo pedido por don Felix P. de Viñaspre que reclama contra las cuotas impuestas por el Ayuntamiento de Laguardia a él y a su hijo por el concepto de hoja de hermandad en el primer trimestre de 1904, siempre que demuestre que en aquella época era vecino de Vitoria.
Desestimar la pretensión del Ayuntamiento de Labraza que solicitaba autorización para subastar a la exclusiva los artículos de consumo durante el año 1905, mientras no cumpla lo preceptuado en el artículo 59 de la Instrucción de impuestos.
Aprobar los repartos individuales del impuesto de Hoja de Hermandad girados en los pueblos que componen el Ayuntamiento de Barrundia para el año 1905.
Desestimar la pretensión de don Roque Arrenz vecino de Orbeo que solicitaba 1.º Tomar razón del vino

popularísimo drama «La Pasionaria», de cuya interpretación sentimos no poder decir lo mismo que de «El abolengo», pues dejó bastante que desear.
Nos pareció que no es propio ese género para los artistas que capitanea el señor Salvat y nos agradecería que dejando a un lado los dramas, siguieran representando comedias, lo más cómicas que sea posible, pues el público desea reír y sinó ahí está «Frankfort», que es la que todos ven con más gusto y Pérez Soriano que es siempre escuchado con deleite.
Anoche sobre todo llegó a su colmo la hilaridad del público cuando Pérez Soriano salió a escena.
La entrada en la función de tarde fué bastante regular y por la noche de las buenas.
Desearíamos que se repitan estas entradas y que no se repitan los dramas.

Una apuesta
Reunidos la tarde del 25 del actual en el pueblo del Alcedo, Valdegovia, varios jóvenes, suscitó una apuesta entre Luciano Salazar Eguiluz de 20 años natural de Cárcamo y vecino de Bergueda y Santiago Eguiluz Larrea de 27 años, soltero, vecino de Alcedo y molinero, para ver quien de ambos tenía más fuerza.
La apuesta consistía en una azumbre de vino que pagaría aquel de los contendientes que primero cayese al suelo.
Agarráronse los gladiadores y lo que empezó en broma acabó de manera bien trágica.
Luciano Salazar cayó al suelo pero con tan mala fortuna, que dando con la cabeza en una piedra quedó muerto en el acto.
Hé aquí las consecuencias de las pesadas y brutales bromas con que los aldeanos acostumbrán a pasar el rato.

Beodo
Anoche a las once fué detenido por la guardia municipal y esta mañana se le mandó salir como transeunte fuera de la ciudad, a un sujeto que debido a su estado de embriaguez armó un escándalo en el café de Gobeo.
Escándalo
Han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal unos jóvenes que en la noche del sábado armaron un escándalo y se dieron de golpes cuando más concurrido estaba el paseo de los Arcos de esta Ciudad.

Escándalo
Han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal unos jóvenes que en la noche del sábado armaron un escándalo y se dieron de golpes cuando más concurrido estaba el paseo de los Arcos de esta Ciudad.

Diputación
Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial.
Ceder en arriendo para el año actual los portazgos de Ibaizabal y Corro y designar a doña Arsenia Ortiz de Zárate para que efectúe el cobro del de Arriaga.
Quedar enterada de una carta del señor Director de la Escuela práctica de Agricultura de esta provincia participando haber regresado del viñedo de Assa el capitán y alumnos con las yuntas de bueyes que fueron para practicar varias operaciones en aquellos terrenos.
Anunciar la provisión de ocho plazas de alumnos vacantes en la Granja Modelo de esta provincia, cuyas solicitudes se presentarán en el término de un mes.
Autorizar a las Juntas administrativas de los pueblos de Otazu, Mendivil, Arroyave, Janguitu, Retes de Tudela, Albeniz, Asteguieta, Arcaña, Bachicabo, Payueta, Espejo para subastar a la exclusiva la venta de los líquidos que en los mismos se consuman durante el año 1905.
Igual autorización se concedió a los Ayuntamientos de Cripán, Salinillas, Lacoizmonte y Zambrana para subastar a la exclusiva los impuestos sobre los artículos consumibles durante el año actual.
Autorizar al Ayuntamiento de Ubarandua para girar un reparto a fin de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del actual año.
Aprobar la tarifa de consumos formada para el año actual por el Ayuntamiento de San Vicente Arana.
Aprobar el reparto de Hoja de Hermandad girado por el Ayuntamiento de Labastida para el año 1905.
Acceder a lo pedido por don Felix P. de Viñaspre que reclama contra las cuotas impuestas por el Ayuntamiento de Laguardia a él y a su hijo por el concepto de hoja de hermandad en el primer trimestre de 1904, siempre que demuestre que en aquella época era vecino de Vitoria.
Desestimar la pretensión del Ayuntamiento de Labraza que solicitaba autorización para subastar a la exclusiva los artículos de consumo durante el año 1905, mientras no cumpla lo preceptuado en el artículo 59 de la Instrucción de impuestos.
Aprobar los repartos individuales del impuesto de Hoja de Hermandad girados en los pueblos que componen el Ayuntamiento de Barrundia para el año 1905.
Desestimar la pretensión de don Roque Arrenz vecino de Orbeo que solicitaba 1.º Tomar razón del vino

Escándalo
Han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal unos jóvenes que en la noche del sábado armaron un escándalo y se dieron de golpes cuando más concurrido estaba el paseo de los Arcos de esta Ciudad.

Diputación
Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial.
Ceder en arriendo para el año actual los portazgos de Ibaizabal y Corro y designar a doña Arsenia Ortiz de Zárate para que efectúe el cobro del de Arriaga.
Quedar enterada de una carta del señor Director de la Escuela práctica de Agricultura de esta provincia participando haber regresado del viñedo de Assa el capitán y alumnos con las yuntas de bueyes que fueron para practicar varias operaciones en aquellos terrenos.
Anunciar la provisión de ocho plazas de alumnos vacantes en la Granja Modelo de esta provincia, cuyas solicitudes se presentarán en el término de un mes.
Autorizar a las Juntas administrativas de los pueblos de Otazu, Mendivil, Arroyave, Janguitu, Retes de Tudela, Albeniz, Asteguieta, Arcaña, Bachicabo, Payueta, Espejo para subastar a la exclusiva la venta de los líquidos que en los mismos se consuman durante el año 1905.
Igual autorización se concedió a los Ayuntamientos de Cripán, Salinillas, Lacoizmonte y Zambrana para subastar a la exclusiva los impuestos sobre los artículos consumibles durante el año actual.
Autorizar al Ayuntamiento de Ubarandua para girar un reparto a fin de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del actual año.
Aprobar la tarifa de consumos formada para el año actual por el Ayuntamiento de San Vicente Arana.
Aprobar el reparto de Hoja de Hermandad girado por el Ayuntamiento de Labastida para el año 1905.
Acceder a lo pedido por don Felix P. de Viñaspre que reclama contra las cuotas impuestas por el Ayuntamiento de Laguardia a él y a su hijo por el concepto de hoja de hermandad en el primer trimestre de 1904, siempre que demuestre que en aquella época era vecino de Vitoria.
Desestimar la pretensión del Ayuntamiento de Labraza que solicitaba autorización para subastar a la exclusiva los artículos de consumo durante el año 1905, mientras no cumpla lo preceptuado en el artículo 59 de la Instrucción de impuestos.
Aprobar los repartos individuales del impuesto de Hoja de Hermandad girados en los pueblos que componen el Ayuntamiento de Barrundia para el año 1905.
Desestimar la pretensión de don Roque Arrenz vecino de Orbeo que solicitaba 1.º Tomar razón del vino

Escándalo
Han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal unos jóvenes que en la noche del sábado armaron un escándalo y se dieron de golpes cuando más concurrido estaba el paseo de los Arcos de esta Ciudad.

Ministerio de Cultura 1010

laborado al sacarlo del lego en que se hace; 2.º que el vino vendido de lo elaborado en la localidad pague los derechos por completo; y 3.º que se prohíba el vender vino un vecino a otro sin el pago de derechos por entero.

Aprobar el encabezamiento de consumos hecho los pueblos que componen el Ayuntamiento de Vitoria para el año 1905.

Aprobar el reparto de Hoja de hermandad girado por el Ayuntamiento de Bergidiana para el año actual.

Desestimar la pretensión del Ayuntamiento de Villabuena solicitando autorización para subastar a la exclusiva la venta de vinos y licores durante el año 1905, interin no cumpla lo dispuesto en el artículo 59 de la Instrucción.

Autorizar al Ayuntamiento de Párganos para girar un reparto vecinal por consumos en el año actual.

Aprobar el reparto de Hoja de hermandad girado por el Ayuntamiento de Lacoizumonte para el año 1905.

Aprobar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Yécora con motivo de la compra de un edificio destinado a Casa Consistorial y Escuela, a condición de que formalice el presupuesto.

Confirmar un acuerdo del Ayuntamiento de Salvatierra por el que se obliga a don Baldomero Nafarrate al pago de las estancias causadas por su hijo en la observación que se le practicó como útil condicional.

Admitir a don Raimundo Bengoa la renuncia que hace del cargo de Presidente de la Junta administrativa del pueblo de Mendivil.

Poner de manifiesto por término de 8 días al rematante de bagages el importe de tres que reclama el Ayuntamiento de Laguardia facilitados en el último trimestre.

Aprobar el expediente instruido por la Alcaldía de esta Ciudad para acreditar la demencia y pobreza de María Pilar Montes y que se pague las estancias que la misma causa en el manicomio de Santa Agueda.

Conceder autorización para contraer matrimonio a las esposas Petra Villaluenga e Idefonsa Crispiniana abundones de la gratificación de costumbre.

DE SOCIEDAD

De Madrid ha llegado el joven estudiante don Benjamin Marin, con objeto de pasar una temporada con su familia.

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido en Póbes la distinguida señorita de Galindez, hermana política del primer teniente de infantería don Pedro Alvarez.

Con tal motivo han salido para dicho punto don Mariano Alvarez acompañado de su hija Trinidad.

Acompañamos a las familias de Galindez y Alvarez en el triste dolor que les aflige.

El primer teniente de infantería que prestaba sus servicios en el regimiento de Cuenca don Federico Lañueta y Lazpiur, ha sido ascendido a capitán y destinado al mismo regimiento.

Le damos nuestra más sincera enhorabuena.

Se encuentran más aliviados de las graves dolencias que padecen nuestro conocido don Francisco Estavillo y señora por lo que nos alegramos.

Nuestro querido amigo y paisano el capitán de infantería don Vicente López de Arroyave, ha sido destinado a la reserva de Durango.

De Madrid, ha regresado don Pedro González y Gámbari arcipreste de nuestra S. I. Catedral.

Ha llegado a esta el comisario de primera clase don Federico Laguna.

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que la tiene postrada en cama, la señora del Procurador don Pedro Usatorre.

Ha fallecido en Orduña, el teniente del Regimiento de Cuenca, señor Urdangarín que se hallaba de guarnición en la ciudad vizcaína.

Ayer fueron a dicho punto el coronel, jefes y algunos oficiales de dicho Regimiento para asistir al entierro y funerales del joven oficial.

El señor Urdangarín estaba emparentado con la familia del General Gobernador Militar señor González Talas que viste de luto por esta desgracia.

A toda la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra restablecido de su dolencia, lo que muy de veras celebramos, nuestro buen amigo don Félix Snaeta, conocido médico vitoriano.

Se encuentra enfermo, el hijo menor del ilustrado catedrático del Instituto Provincial, don Federico Luzuriaga.

En el correo del mediodía ha salido para Bilbao, don Eduardo Casas.

NUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia telefónica Bilbao

Accidente

Trabajando ayer en el Abra en la descarga del vapor alemán "Carolob", sufrió graves lesiones, los obreros Pedro López de 50 años natural de Portugalete y otro conocido por el Madrileño, a consecuencia de haberles cogido debajo parte de la carga del buque.

Al Pedro López, se le apreció la fractura de la clavícula y al Madrileño graves contusiones en distintas regiones.

¿Suicidio?

Esta mañana han aparecido sobre la barandilla del trasbordador del puente Vizcaya, una chaqueta y una boina, cuyo dueño se desconoce. No se sabe tampoco si se trata de

alguien que se ha suicidado, dejando allí aquellas prendas, ó de alguno que se ha propuesto dar una broma haciendo pensar en un suicidio.

Las prendas estaban en la parte de Portugalete.

Financieras

Se ofrecía hoy dinero para Olazaris; Carreteras, obligaciones tranvía Bilbao Durango, Durango Zumárraga, Santander primeras y segundas, Puertos cuartas, asfaltos de Maestu y Explosivos y papel de Resinas, Banco de España, Hidro eléctricas y alcohólicas.

Adolfo.

Provincias

(POR TELÉFONO) (De nuestros corresponsales)

Crimen de Cetina

Sigue envuelto en el misterio este tremendo crimen.

Sin embargo se ha conseguido esclarecer algo la verdad gracias a que el juez ha usado de un perro, único superviviente de la cabaña quemada.

Todos los carboneros detenidos desfilaron ante el perro que no hizo nada hasta que llegó el "Bizzo", a quien ladró furiosamente y no permitió que le acariciase.

Se sabe que el "Bizzo", no ha podido probar donde estuvo la noche que se quemó la choza.

Las sospechas sobre este individuo son cada vez más vehementes.

Segunda conferencia telefónica Pamplona

(POR TELÉFONO) (De nuestro corresponsal)

Los presos

En la actualidad existen en las cárceles de Navarra, 218 presos, distribuidos entre las cárceles de Aoiz, Pamplona, Estella, Tafalla y Tudela, siendo Aoiz la que los tiene en menor número, y Estella y Tafalla las que cuentan con más.

De Instrucción pública

La junta provincial de Instrucción pública de Navarra, trata de trasladar sus oficinas al edificio que ocupa el Gobierno civil.

Lo de la estafa

No se habla en Pamplona de otra cosa que de las estafas realizadas por un sujeto que vendía vides americanas, de cuyo hecho ya les di cuenta.

Parece ser que el mencionado sujeto se hace llamar Miguel Nardiez y aparece como natural de Burdeos.

Hoy se ha recibido en este gobierno civil el siguiente telegrama.

Del gobernador civil de Valencia al gobernador civil de Pamplona.

He recibido varias cartas participándome que un individuo llamado Miguel Nardiez se dedica a vender vides en la provincia de Navarra siendo su objeto estafar a los agricultores navarros, facturando las mercancías en la estación de Caball.

Practicáse activas diligencias para capturar al estafador que aun no ha caído en poder de la justicia.

El centenario del Quijote

Trátase de iniciar en esta población un movimiento con objeto de obtener de las autoridades el apoyo y la protección necesarias para celebrar de una manera digna el centenario del Quijote.

Partido de pelota

Para esta tarde se ha organizado un gran partido de pelota, con objeto de recaudar fondos que van a aumentar la suscripción iniciada por el periódico local "El Demócrata Navarro", para que puedan ser desmenuzadas las ropas y otros efectos útiles de la clase menesterosa.

El tiempo

Disfrutamos de un tiempo espléndido e impropio del mes de Enero.

Con tal motivo se ha organizado esta mañana de once a una en el paseo de Valencia un paseo que parecía de día festivo.

Tercera conferencia telefónica Madrid

(De nuestro corresponsal)

La prensa

"El Imparcial", en su editorial de hoy, se ocupa de la apertura de las Cortes, y aconseja al Gobierno acudir cuanto antes al Parlamento, siquiera para que puedan discutirse las crisis a que dieron lugar la caída de Maura y la de Azcárraga.

El hecho en sí, dice, no tiene nada de extraordinario pues a esos y a otros accidentes pueden dar lugar las pruebas de la maquinaria de un buque, pero no debe echarlo en olvido el gobierno pues pudiera suceder que le embistiera el remolcador, lo abordase la goleta y lo echase a pique el yate real, terminando así su vida "El Osado".

Próxima campaña

El señor Montero Ríos, se propone convocar en breve a una reunión a los elementos democráticos.

Quiere el señor Montero que sus amigos organicen en forma una campaña para obtener los mejores resultados posibles en las próximas elecciones de diputados provinciales, base de la constitución de la alta cámara.

Tiene el propósito el señor Montero Ríos, y así lo propondrá en la reunión que se proyecta, publicar un manifiesto al país, que vendrá a ser a modo de programa del partido liberal-democrático.

Indicará también el señor Montero la conveniencia de que se evite toda lucha electoral entre elementos de los dos fracciones del partido democrático.

Satisfacción

El presidente del Consejo de ministros, nos ha dicho que el gobierno que preside tiene más fuerza que su antecesor y que a nadie se oculta que entre los ministros hay varios que cuentan con verdaderas simpatías entre las mayorías de ambas cámaras.

Firma

El señor Marqués de Pozo Rubio, ha estado hoy en Palacio, sometiendo a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando interventor general de la deuda y clases parivas a don Federico Torres Almunia.

Nombrando director general de Aduanas al señor Sitges.

Idem subsecretario del ministerio de Hacienda al señor Montalban.

Y otro nombrando director general de contribuciones al señor Soler.

Hablando con el ministro

El ministro de la Gobernación señor González Besada, ha hablado esta mañana con los periodistas, siendo el tema principal de la conversación los alborotos ocurridos ayer en Barcelona y en Bilbao, por los socialistas que querían protestar contra el gobierno ruso por los sangrientos sucesos de estos últimos días.

El señor González Besada no da importancia a las manifestaciones de ambas capitales y ha elogiado la conducta de las autoridades por su tacto.

También nos ha dicho el ministro que el gobierno tiene el propósito de presentarse cuanto antes a las Cortes, pero que quiere hacerlo llevando algún proyecto ultimado para no hacer su presentación a las Cámaras con las manos vacías, pues nadie se halla más interesado que el Gobierno en ir a las Cortes a resolver los problemas pendientes.

Nos ha dicho que un grupo de extranjeros que habían llegado a Linars a ver algunas antigüedades, habían sido silbados por gente del pueblo. El ministro ha dado órdenes terminantes para que las autoridades eviten el que se repitan hechos como este, teniendo con los extranjeros las consideraciones que se merecen.

Desgracia

En la calle de Bailén esquina a la de San Marcial pasaba esta mañana un carro, cuando el tranvía que marchaba a gran velocidad arrolló al carro y al carterito.

Este ha quedado sobre el suelo con las dos piernas partidas.

El público ha protestado, rompiendo los cristales del tranvía.

Los agentes de la autoridad han detenido al conductor del tranvía.

Calma

Nótase esta tarde gran desanimación en los círculos políticos, y de lo único que se habla es de si se abrirán ó no las Cortes en plazo mas ó menos lejano.

La campaña de parte de la prensa, sobre todo de "El Imparcial", en pro de la apertura, se estima como un anzuelo al gobierno, envuelto en la idea de que disueltas las crisis, puede suspender las sesiones por un plazo bastante a ultimar los presupuestos; y digo envuelto en esa idea porque la verdad no va por ahí, sino que se cree que en esa discusión vendría la caída del gobierno.

Sucesos en Rusia

(Por teléfono) (De nuestro corresponsal)

Órdenes de Treppoff

Se ejerce en Rusia gran censura. Las pocas noticias que llegan hasta nosotros, acusan la prosecución de gravísimos sucesos.

El gobernador de San Petersburgo, general Treppoff, ha dictado órdenes severísimas respecto a los correspondientes de periódicos extranjeros.

Les ha ordenado que se ajusten a las notas oficiales que publica el gobierno.

Agitadores

Dicen de San Petersburgo que han salido de dicha capital varios revolucionarios que van a Sumasa, para hacer que los empleados del ferrocarril de Slatous se declaren en huelga.

La policía persigue a los propagandistas y para estas horas habrán caído en poder de las autoridades.

La huelga debía estallar hoy, pero hasta la hora en que telegrafio no se ha tenido noticia alguna.

Cesante

M. Severewf, director de la oficina de la prensa del ministerio del Interior, ha sido declarado cesante en sus funciones.

Un testigo

Un corresponsal llamado M. Boque-

nor, ha conseguido burlar la vigilancia de la policía de Varsovia, llegando a la frontera alemana, desde donde de telegrafía a un periódico alemán que en Varsovia duró un día la lucha entre los elementos revolucionarios y la tropa, habiéndose desarrollado escenas sangrientas.

La caballería cosaca cargó con furia varias veces sobre los amotinados hiriendo y matando a hombres, mujeres y niños.

Los revoltosos empleaban la dinamita, siendo bastantes las bajas causadas a la tropa.

Dice que el complot era formidable y se habían propuesto los agitadores que la revolución estallase a un tiempo en Petersburgo, Moscú, Varsovia y otras capitales importantes.

Encuentros

Comunican de San Petersburgo que han tenido lugar manifestaciones multitudinarias.

Con tal motivo ha habido varios encuentros en las calles de la capital entre los huelguistas y la fuerza armada.

Se han verificado varias detenciones.

Libertades

Han sido puestos en libertad muchos de los detenidos con motivo de los últimos sucesos habiéndose verificado en cambio muchas detenciones.

Han sido detenidos entre otros, varios redactores del periódico "Le Journal".

Declaraciones de Treppoff

El gobernador general de San Petersburgo ha manifestado que se propone llevar al ánimo de los habitantes de San Petersburgo la tranquilidad.

Para ello se propone castigar duramente a cuantos alteren el orden público sin fijarse en la categoría de las personas, sob otras cosas.

Dice que se propone atenerse en absoluto al ukase del emperador del 25 de Diciembre último.

Equivoación lamentable

La comisión nombrada para averiguar lo ocurrido en el Palacio de invierno al comenzar los actuales sucesos, ha manifestado que por equivoación se habían dejado olvidada dentro de un cañón, una de las granadas en las últimas maniobras.

Se ha formado otra comisión en vista de lo dicho por esta.

Rusia y Japón

(De nuestro corresponsal)

Prima 30-10.

Detalles

Despachos de San Petersburgo comunican que los japoneses bombardearon el día 26 la colina de Negrof cerca de Sandepón.

La artillería rusa contestó al fuego enemigo bombardeando el poblado de Nanganda.

De Maturan dicen que el día 28 las tropas rusas se dedicaron a fortificar apresuradamente las posiciones conquistadas en los días precedentes.

La caballería rusa ha obligado a retirarse a los japoneses de la zona comprendida entre los ríos Houncho y Sischuno.

Dos regimientos siberianos se han apoderado de la villa de Cunapón.

Las tropas rusas se han conducido brillantemente.

Chinos armados

Comunican al "Morning Post", que hacia la frontera de la Manchuria, se dirigen 40.000 chinos.

De este modo el tiempo y las circunstancias harían que la proyectada exposición fuese un acontecimiento. La idea ha sido muy bien recibida.

Adolfo.

Valores

(POR TELÉFONO) 30-521.

BILBAO

Interior 78 35 precedente y 77'95. Acciones azucareras precedente 102 y 102'25

Acciones Bilbao Durango 97 25 Acciones resinas 163'50 y 163'75. Azucareras ordinarias 53. Naviera vascongada 42.

Obligaciones Tudela Bilbao terceras 106'25. Santander-Bilbao 124. Explosivos 285. Hidro Eléctricas 93'50 y 94. Ferrocarril de Valladolid a Ariza 104'40 y 104'50.

Amortizable 99. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao 92. Cardiz pagadero Londres 30 días fecha 32'90.

Londres cheque a librar 33'03. Paris cheque a librar 31'75 y 31'60.

MADRID

4 por 100 interior contado, 98'90 y por 100 amortizable, 98'90. Acciones del Banco, 456'90.

Acciones de Tabacos, 497'00. Francos, 131'85. Libras, 133'00. Exterior español estampillado, 100'00. Acciones azucareras preferentes, 103'00. Idem ordinarias, 101'50. Obligaciones de idem, 101'50.

Los Señores SCOTT & BOWNE, LTD., hacen el famoso

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

el parche que cura el dolor en cinco minutos.

¿Preferis estar con dolor ó sin dolor? El Parche Poroso Scott 'EXCELSIOR' lo hará desaparecer.

El Parche Poroso Scott 'Excelsior'

Lo venden todos los farmacéuticos y drogueros con el fin de curar el dolor. Lo cura!

Pero tenéis que fijaros en una cosa—en la marca de fábrica—un niño embotado una bandera Excelsior en cada parche. Entonces tened la seguridad de que poseis el

PARCHE POROSO SCOTT 'EXCELSIOR.'

4347 METALÚRGICA DE VITORIA

Sociedad Anónima

Según previenen las bases de emisión de obligaciones de esta Sociedad, ha tenido lugar el sorteo de amortización correspondiente a este mes de Enero, ante el Notario de esta ciudad, don Vicente González Peña, quedando amortizados los títulos correspondientes a los siguientes números:

1-68-87-153-158-188-241-259-280-297-328-335-419-429-455-468-526-616-650-738-767-772-781-851-856-863-887-912-983-984-995-1075-1091-1094-1155-1184.

En su consecuencia, los tenedores de los mismos recibirán el importe de las obligaciones amortizadas por su valor nominal ó sea quinientas pesetas por obligación más los intereses devengados por las mismas durante el mes corriente, hecha deducción del impuesto correspondiente al Estado, desde el día 31 del actual en el Banco de Vitoria y en la Casa de Banca de don Cipriano Martínez.

Vitoria 27 de Enero de 1905.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Ortiz de Zárate.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES y otras varias marcas

Venta: precios reducidos. Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA San Antonio 18-pral.

Para aprender el francés bien Y PRONTO

Un sacerdote francés admite algunos jóvenes españoles de buena familia para enseñarles el idioma—Vida de familia—Campaña muy sana y muy agradable a tres kilómetros de Angulema con tranvía a la puerta. Ventajosa de la ciudad y de la campaña. Sitio donde se habla el más puro francés. Ocho años de experiencia.—Serios informes.—Pidáse programas.

Dirigirse a Mr. l'abbé V Journiac.—Villa Saint-Eloi, à l'Isle d'Espagnac, près Angoulême.—Charente.—(Francia).

(El señor Journiac se encarga por los mayores que desean estar libres procurarlo fonda en Angulema y j. r. clase). 3064-31 E. I. j.

3364 Obreras para las calderas eléctricas, se necesitan en «La Industrial Alavesa» 85

3374 ARBOLES Se compran en Alavesa, árboles de todas clases.

3456 Se necesita un chico de 13 a 18 años para Comercio. Estación, Hijas de Alegría. 8-1

Bibliografía

El número de "Alrededor del Mundo del jueves 26 de Enero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Cómo se preparaba una boda real en el siglo XVII (Una embajada a Inglaterra y una plancha diplomática).

Una exposición universal hace veintidos siglos.—Cacerías y cazadores (Sucesos y datos curiosos).

Ventajas científicas (La mecánica y la electricidad sobre el tapete verde).

Para que no rebalsen los caballos (Un invento japonés).—Fierres predilectas de reinas.—El infierno de los antipodas (Maravillas de Nueva Zelanda); el geiser más grande del mundo.—El tesoro de un millonario (Las colecciones artísticas de Pierpont Morgan).

Curiosidades de plantas (Misterios del mundo vegetal y explicación de algunos de ellos).—Niños inventores.—Cómo vuelven las cosas a la memoria.—Hacer media para curarse (Un consejo a los reumáticos).—Los moros descendientes de los alemanes.—Patrones para hacer barcos.—Una anécdota de Cónsul I.—El cáncer contagioso del mundo.—El mayor cangrejo del mundo, y las acostumbradas secciones de Avenirador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana "El hombre de los ojos verdes", con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

TARJETAS DE VISITA

Imitación a litografía. Imprenta Moderna, Estación 47

Noticias

RECOMENDAMOS a nuestros abonados de fuera de Vitoria, se pongan al corriente en el pago de la suscripción del periódico, para que no nos veamos obligados a suspender el envío del mismo.

La Compañía de Maderas

Buenos Aires 4, Bilbao, 3445 3294 Interesante

Los que padecen de mal digestión hallarán pronto su curación si toman a diario el agua de BURLADA.

Gracias Hemos recibido del señor Larranja ga la notable colección de tarjetas postales de Vitoria que le acaban de enviar, y se venden las doce al precio de 1'20 pesetas.

Todos ellos son muy bonitas y estamos seguros de que se agotarán en breve.

Campanas

A los señores curas párrocos, recomendamos la casa constructora de campanas, de Palencia, a que se refiere el anuncio de 4.ª plana.

Quintas

Ninguna casa en España garantiza la redención del servicio militar como la de don Manuel Castañera Esteban, quien al hacer el contrato, deposita en el Banco no solamente las 800 pesetas que paga el mozo interesado, sino 700 más que pone de su bolsillo para completar las

Nuestros regalos

Todo suscriptor ó comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho á cambiar los números del HERALDO después de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números como ejemplares de HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación, 47.

Para no molestar á los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del 25 al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Los periódicos para el cange, se reciben, de 9 á 1 por la mañana y de 2 á 6 por la tarde.

Cada talón llevará, pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poser los números correspondientes á los tres primeros premios de la Lotería Nacional, sorteadá el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas

y 5 décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin de mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

Cincuenta pesetas

y 3 décimos de la Lotería

Y al que tenga el número igual al premio en tercer lugar,

Veinticinco pesetas

y un décimo de la Lotería

A los suscriptores de fuera, con el fin de evitarles molestias para la entrega de periódicos en fechas determinadas, pueden hacerlo cuando tengan por conveniente, siempre que sea antes del 31 de cada mes.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

Recordamos á los lectores de HERALDO ALAVÉS, que para tener opción á NUESTROS REGALOS del presente mes de Enero, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo, hasta el martes próximo, 31 del corriente, á las doce del mediodía.

EN EL CARMEN
Los sábados al anochecer, Rosario y Salve.
Todos los domingos misa mayor á las nueve y media y función á las seis de la tarde.
Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota.

En la calle del Per-
Ama de cría
tal del Rey número 13, casa de Florencia Grijalba, hay embargo de encontrar una que desea criar en su domicilio. 2-1

Información Comercial e Industrial
DE VITORIA
Por las estadísticas que obran en los centros correspondientes de la ciudad se ve que el desarrollo comercial e industrial de Alava, ha adquirido un desarrollo sorprendente, así como también en un hecá que para comprar barato hay que ir á «La Liquidación» de la Plaza del General Lema (Frente á San Antonio). 3450 | 15-1

La persona que haya ex-
Perdida
contrado en la iglesia de San Miguel el domingo 29 en misa de exco y media un portamonedas con 15 á 20 pesetas y un bilván muy necesario haga el favor de entregarlo en la Sacristía de la misma y se le gratificará. 1-1

Se ofrece una para
Ama de cría
criar en un caserío muy próximo á la Estación de El Anglo en Salinas de Léniz. Informarán calle Nueva dentro número 28, 2.º

para casa de los pa-
Ama de cría
dres de la criatura, 6 en su domicilio, Fortal de Urbina 11, 2.º

de un afilador de oro con
Perdida
un topacio. El que le haya encontrado hará el favor de entregarlo en esta administración y se le gratificará. 3-2

Lecciones de francés, piano,
dibujo, pintura al óleo y al acuarela y toda clase de labores de adorno. Alternan cuatro díuros al mes, y á domicilio. Darán razón en esta Administración. 16 P.

Un gabinete con su
Se arrienda
mirador y dos alojamientos, piso tercero. Informarán en esta administración. 15-15

Importante regalo
Carrera breve y sin gastos.
No más rutina

Por 5-60 pesetas en Vitoria ó 6-25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneñuría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneñuría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Esteban Ancos, calle Rioja 8-2.º VITORIA.
Ondaca el 28 de Febrero. 15-3 P

Emulsión Maítar
Mejor que la de Scott
Por ser inalterable y de sabor más grato por ser preparación nacional superior á sus similares por ser más económica.
Pídase en todas las farmacias y droguerías. 18

Banco de Vitoria
Caja de Ahorros
En las oficinas de este Establecimiento se está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrá imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días hábiles á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

REUMATICOS
¡Sufrís porque queréis!
Con el «Opodelac» del doctor Stevens de Londres preparado por Newbery, se asegura la desaparición de todo dolor reumático ó neuralgico. Si padecéis, probadlo, y veréis desaparecer todos vuestros dolores musculares.
Único depósito en Vitoria.
Farmacia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca, 1. 3369 | a.

FABRICA DE RELOJES REGULADORES
DE
TOLOSANA Y FLOREZ
VITORIA
Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fábricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piones.
Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera. 3444

AGENCIA
DE
Vapores Correos y Rápidos
DE LAS
MENSAJERIAS MARÍTIMAS
Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los Puertos de la América, á precios más reducidos.
Pedir informes: al
Agente José Maria Casteres
Calle Solana número 7, TOLOSA—(Guipúzcoa) 2768—a 75

L'UNION
Compañía francesa de seguros
CONTRA INCENDIOS
fundada en 1828
Garantías de la C.º en 31 Diciembre de 1908

Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.972
Primas á recibir	57.118.177
Total de garantías	119.877.049

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908: 21.828.588.905 francos.
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, 379.800.000 francos.
Subdirector en Vizcaya y Alava
D. RAMIRO DE ORBEGOZO
Residencia, 11—Bilbao.
Agente en Vitoria don José G. de Lejandiana, Estación, 2.

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro aboneando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.
Descontos, giros y negociaciones de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Se vende
res de la Oca con todas sus pertenencias incluido el manantial. Darán razón: Ramón Múgica, Almacén de Maderas, San Sebastián.—En Vitoria: don José González Lepidiana. 38

Corsés
Nuevo establecimiento dedicado exclusivamente á la venta de corsés, montados á la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, á precios verdaderos de fábrica.

LA HISPANIA
San Antonio 33—VITORIA

Anuncio
Se desea traspasar un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas, esquina del cantón de la Zapatería número 108, punto céntrico de esta ciudad. En dicha tienda darán razón. 15-13

Máquina fotográfica
Se vende una marca Murer de 9 por 12 con todos sus accesorios y un objetivo compuesto. Máquina Iris para cámara de 8 por 24, todo en buen estado y baratísimo. Informarán, Zapatería 22, 2.º 3426 | 3-2

VINOS
Clases superiores á 650 y 750 pesetas la cántara ó su equivalencia en 22 botellas. Lavado perfecto de las botellas por procedimiento mecánico. Portal de Rey 32, Almacén: 3426 | 10-5

Se venden
dos carros muy poco usados, uno con muelles y otro sin ellos. También se vende una estufa. Para informes en la administración de este periódico. 38

Vacas de leche
hermosas Holandesas jóvenes de 4 á 5 años, en Haro, parco del Terrero, antigua fábrica del Grémio. 38 P. a

Gran fábrica de muebles
MOVIDA POR ENERGIA ELECTRICA DE
DANIEL LOPEZ DE GARAYO
Grandes almacenes y surtido inmenso en toda clase de muebles, desde el más modesto al de más lujo.—Precios sin competencia.—Catálogos y presupuestos.—Decoración completa de habitaciones.—Mobiliarios completos para establecimientos de baños, casas de campo, etc.—Gran variedad de dibujos en silleros y muebles de balcón.—Se hacen toda clase de sillerías y cortinajes y se remiten muestrarios completos de telas y pasamanería.
DEPÓSITO DE PIANOS de la tan acreditada marca ESTELA BERNAREGGI, conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones se ha presentado.
Precios económicos
Estación 36—VITORIA—Florida y Ortiz de Zárate

PANADERIA DE ARAYA
DE UGARTE Y COMPANIA
Alcázar 4, 6 y 8 Vitoria
Elaboración de pan de Viena, especial francés, español clase de San Sebastián y las renombradas otanas de Araya. Se reciben toda clase de encargos en panadería. Venta de harinas, remojuelos y salvados. 37

CENTRO BARCELONES
QUINTAS
(Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887) Domicilio social: Carmen 421.º Barcelona
Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegación en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 pesetas, siendo esta la cantidad por la cual han sido redimidos todos los socios soldados después de dejar garantía por doce años la responsabilidad de los excedentes de cuota.
Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.
Para informes, prospectos y suscripciones al delegado general de la provincia D. José Flores, calle San Cristóbal, 11, 2.º derecha, Vitoria. 3388 | 16 a

Aktieselskabet det Vestindiske Kompagni
Correos reales Dinamarqueses—Subvencionados por el Estado
Viejos rápidos y EXCEPCIONALMENTE ECONOMICOS, cada mes de BILBAO para CUBA, MÉJICO Y PUERTO RICO.
El magnífico trasatlántico de gran porte y marcha

"SANTO DOMINGO,"
saldrá el 10 de Enero próximo, admitiendo carga y pasajeros para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PROGRESO y con trasbordo á buenos vapores de la Compañía en Saint Thomas y Habana para
San Juan de Puerto Rico, Arecibo, Aguadilla, Mayaguez, Ponce, Humacao, Ste. Croix, St. Kitts, St. Martha, St. Eustaquio, Guadalupe, Cienfuegos y Matanzas.
Brevemente admitirán pasajeros y carga en conocimiento directo para Santiago de Cuba, Cárdenas, Sagua la Grande, Gibara, Guantánamo, Manzanillo, Galbarán, etcétera, etcétera.
Estos vapores botados al agua en el presente año, llevan todos los camarotes de 1.º sobre cubierta, que es de tela para amortiguar los calores, y están dotados de luz eléctrica, lujosos salones, cuartos de baño y duchas para todas las clases, incluso 3.º y el servicio se hace por cocineros y camareros españoles. Las camas de 3.º son de muelles, de hierro esmaltado y dotadas de buenos colchones, almohadas y mantas.
Nuestro vapor extraordinario «St. Domingo» provisto de todos los perfeccionamientos de los antes citados, además de una bodega frigorífica para frutas, etc., admitiendo para los puertos mencionados pasaje de I, II, III preferente y III ordinaria.
Para más informes dirigirse al Agente en Alava, HERMOGENES GARAYO, Sur 10, 3.º

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
21 REMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO
La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento
Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Girona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lrida, Logroña, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Sorla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.
CLASES DE REDENCION
1.ª Por 250 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contrato libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.
2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.
Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas como en muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es: las 2750 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.
Oficinas: CALLE PRADILLA NUM. 34 (TORRERO).--ZARAGOZA
Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA--ZARAGOZA
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito: en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.
Representante en Alava
Don Vicente Martínez de Lecea
OFICINA, INDEPENDENCIA, 1, VITORIA 32-26

AGUA NATURAL DE VILAJUIGA
Bicarbonatada
Sódica, Lítica
Declarada de utilidad pública por R. O. 15 de Julio de 1904
Infalible en todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, páncreas, así como en la diatesis lítica (mal de piedra) y para evitar las antitoxinaciones, como en las angueñas, tuberculosis, etc. Pueden usarse en bebida ordinaria sola ó con vino. Son altamente reconstituyentes.
DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sucesor de Corti, Correría 63. 3382

(117) Folletín de HERALDO ALAVÉS
SIN FAMILIA
Novela de H. M.
CUARTA PARTE
sante se envían sus réplicas con igual ira por aquella abertura.
Por último, el pasante paga al cochero, que no dejó de murmurar, baja del cab y nos hace de nuevo psit, psit; es evidente que debemos bajar también.
Otra vez estamos en una calle fangosa, en medio de la niebla; hay una tienda brillantemente iluminada, y la luz del gas, reflejada en los espejos, en los dorados y en las botellas de cristal tallado, se extiende por la calle, rompiendo la bruma hasta el arroyo; es una taberna, ó mejor dicho, lo que los ingleses llaman un gin-palace, un palacio donde se vende aguardiente de nebrina y de otras clases.
Entramos con él en el gin-palace. Decididamente no hemos estado en lo cierto al creer que nos hallamos en un barrio miserable; nunca he visto un establecimiento más lujoso; por todas partes espejos y dorados; el mostrador es de plata. Sin embargo, las personas que en él se apoyan, ó que se requestran en las paredes y en las subas, son andrajosas; algunas

no tienen zapatos, y sus desnudos pies, que han pisado en el fango de los albañales, están tan negros como si hubiesen sido untados con betún que no se hubiera secado todavía.
Nuestro guía hace que le siryan, en aquel hermoso mostrador, un vaso lleno de un líquido blanco que huele muy bien, y después de vaciarlo de un trago con igual avidez á la que empleó momentos antes para aspirar la niebla, entabla conversación con el hombre de brazos desnudos que le ha servido.
No es difícil comprender que pregunta cuál es su camino, y por eso necesito interrogar á Mattia.
«¡Psit!» hace nuestro guía.
Nos ponemos de nuevo en marcha detrás de nuestro guía; es la calle tan angosta, que, á pesar de la niebla, vemos las casas que la limitan por cada lado; de una á otra acera hay cuerdas tendidas, y de ellas penden telas y harapos. Indudablemente no están allí para secarse.
«¿Dónde vamos? Empiezo á inquietarme, y de vez en cuando observo que me mira Mattia, sin embargo, no me dice ni una palabra.
Desde aquella calle pasamos á una callejuela, luego á un patio y después á otro callejón. Las casas son más miserables que en la aldea más pobre de Francia;

muchas son de tablas como los cobertizos; parecen cuadradas, y no obstante son casas; algunas mueren con la cabeza desnuda y muchos chiquillos se mueven en los patios.
Cuando algún débil resplandor no permite ver en torno nuestro, observo que aquellas mujeres están pálidas y sus cabellos rubios, de color de lino, cuelgan sobre sus hombros; los chicos van casi desnudos, y las escasas ropas que les cubren son andrajos. En una callejuela encontramos cuatro ó cinco cerdos revolcándose en el agua estancada del arroyo, que despidie fétidos olores.
Nuestro guía se detiene; seguramente no sabe donde está; pero en aquel momento se acerca á nosotros un hombre envuelto en un larguísimo gabán azul y cubierto con un sombrero forrado de charol; alrededor de su puño lleva un galón blanco y negro; de su cinturón pende una vaina; es un agente de policía, un policia-man.
Habla un rato, y en seguida nos ponemos en camino, precedidos por el policia-man; cruzamos calles y más calles; me parece ver que algunas esas amenazan ruina.
Por último, llegamos á un corral, en cuyo centro hay una charca.
«Red León Court»—dice el «policia-man».

Según me dijo Mattia, aquellas palabras que él pronunciaba varias veces, significan «Patio del León Rojo».
«¿Por qué nos detenemos? Es imposible que hayamos llegado á Bethnal-Green: ¿vivirán mis padres en aquel corral?»
Apenas todo tiempo para contestar á estas preguntas que, surgen en mi inquieto espíritu; el policia-man ha llamado á la puerta de una especie de tinglado de tablas, y nuestro guía le da repetidas gracias: ¿hemos llegado?
Mattia, que no ha soltado mi mano, me la estrecha y yo le aprieto la suya.
Tan turbado estaba, que no sé cómo se abrió la puerta á que llamé el «policia-man»; pero vuelven mis recuerdos á partir del instante en que fuimos introducidos en una vasta pieza, iluminada por una lámpara y por el resplandor del ock que ardía en una chimenea.
Delante de aquel fuego, en un sillón de paja que tenía la forma de un nicho para colocar un santo, había un hombre inmóvil como una estatua, un anciano de blanca barba, cuya cabeza estaba cubierto por un gorro negro. Sentados uno

